

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

Junta Electoral Provincial de

35**MADRID**

EDICTO

Que, habiéndose publicado en el “Boletín Oficial del Estado”, de fecha 6 de abril de 2011, la designación de vocal judicial de esta Junta Electoral Provincial, correspondiendo a don José Manuel Arias Rodríguez, se le tiene por posesionado en su cargo y comuníquese dicha designación a la Junta Electoral Central, al Delegado de Gobierno de la Comunidad de Madrid, así como al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para su publicación.

Madrid, a 8 de abril de 2011.—La secretaria de la Junta, Elena de Arce Milla.

(03/13.802/11)